VII Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología XXII Jornadas de Investigación XI Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, 2015.

Las orientaciones del plan de estudios de 1962 de la carrera de psicología de la Universidad de Buenos Aires.

Bruno, Darío, Ibarra, Maria Florencia y Miceli, Claudio Marcelo.

Cita:

Bruno, Darío, Ibarra, Maria Florencia y Miceli, Claudio Marcelo (2015). *Las orientaciones del plan de estudios de 1962 de la carrera de psicología de la Universidad de Buenos Aires. VII Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología XXII Jornadas de Investigación XI Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.*

Dirección estable: **https://www.aacademica.org/000-015/137**

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto*. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: https://www.aacademica.org.*

LAS ORIENTACIONES DEL PLAN DE ESTUDIOS DE 1962 DE LA CARRERA DE PSICOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

Bruno, Darío; Ibarra, Maria Florencia; Miceli, Claudio Marcelo
Facultad de Psicología, Universidad de Buenos Aires. Argentina

RESUMEN
La Carrera de Psicología en la Universidad de Buenos Aires comenzó a dictarse en 1957. Dos años después se realizaron modificaciones al plan de estudio que apuntaron al fortalecimiento de ciertas áreas profesionales. Sin embargo, en 1962 con la creación del Departamento de Psicología, el concurso de nuevos profesores y la creación de la Junta Departamental se implementó un nuevo plan - el tercero en cinco años - con orientaciones en campos claves del perfil del graduado. Estas orientaciones por un lado señalan la frontera de la disciplina en ese momento en particular, pero al mismo tiempo explicitan el perfil del graduado que ve ampliado el alcance de su profesionalización. Este trabajo se propone el estudio del contexto de surgimiento del nuevo plan y su análisis.

Palabras clave
Plan de estudios, Psicología, Orientaciones

ABSTRACT
THE ORIENTATIONS AT THE 1962 CURRICULUM OF THE PSYCHOLOGY CAREER AT THE UNIVERSITY OF BUENOS AIRES
The Psychology career at the University of Buenos Aires began to dictate in 1957. Two years later the curriculum changes that aimed at strengthening certain professional areas were carried out. However, in 1962 with the creation of the Department of Psychology, the competition for new teachers and the creation of the Departmental Board a new plan was implemented - the third in five years - with orientations in key areas of the graduate profile.These orientations on the one hand mark the border of discipline at that particular time but at the same time explicit the profile of the graduate that sees expanded the scope of its professionalization. This paper propose the study of the emergence of the new plan context and its analysis.

Key words
Curriculum, Psychology, Orientations

1. Introducción.

Durante el gobierno de Perón, e inclusive antes, la Universidad de Buenos Aires había sido avasallada en su autonomía, siendo intervenida de manera intermitente. La Federación Universitaria Argentina tildada de comunista (Piz Díaz, 2012) y la Ley 13.031 de 1947 decretaba la eliminación de la política en las Universidades. Como dice Piz Diaz (2012) "la Ley suprimió gran parte de los que eran considerados pilares de la Reforma, el co-gobierno y la autonomía: los rectores de las Universidades serían elegidos desde el Ejecutivo, lo mismo que los profesores titulares".

En 1954 entraba en vigencia la Ley Orgánica de la Universidad criticada por el movimiento estudiantil como el intento de "peronización" de las universidades. En este contexto se entiende el sentimiento fuertemente antiperonista que el movimiento estudiantil manifestó al apoyar el golpe que derrocó a Perón. Desde la caída de Perón y hasta 1966 se impone una mentalidad en la UBA de modernización, autonomía y refundación de los principios fundamentales de la reforma de 1918. Esta mentalidad definirá el espíritu del movimiento modernizador que primará entre 1955 y 1966 y será en este marco de renovación en el que la Facultad de Filosofía y Letras tomará un nuevo impulso que se plasmará en la profunda reformulación de los planes de estudio de las carreras existentes y en la creación de nuevas carreras.

La Carrera de Psicología de la Universidad de Buenos Aires fue creada en 1957 junto con la de Sociología y la de Ciencias de la Educación. Las tres carreras nacen en forma conjunta impulsadas por un grupo de profesores y estudiantes que comparten estos rejuvenecidos ideales reformistas.

Particularmente, la Carrera de Psicología se implementó en las universidades nacionales de nuestro país entre 1956 y 1958 a partir de la influencia del Congreso de Psicología realizado en Tucumán en 1954. Ya para ese entonces se habían creado Institutos de Psicología en las Universidades Nacionales que aún no los tenían: en la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional de La Plata, en la Universidad Nacional del Litoral (Ciudad de Rosario) y se propuso sin éxito en la Universidad Nacional de Córdoba que igualmente logró la Escuela de Psicología y Pedagogía. En aquellos casos donde no fueron creados en 1954 fue porque existían previamente: el Instituto de Psicotecnia y Orientación Profesional de la Universidad de Tucumán; el Instituto de Investigaciones Psicopedagógicas en la sede de San Luis de la Universidad Nacional de Cuyo y el Instituto de Psicología de la Universidad de Buenos Aires. Y sobre la base de dichos Institutos, Direcciones o Carreras entre 1956 y 1959 se crearon todas las Carreras de Psicología.

En la Carrera de Psicología de la Universidad de Buenos Aires, al año siguiente de su surgimiento, y antes de completar el segundo año de su funcionamiento, se realizó la primera modificación al plan de estudios original. Esta modificación se implementó en 1959 para los estudiantes de la primer y segunda cohorte que habían iniciado la carrera en el año de su creación. En otros trabajos, se han realizado análisis comparativos de estos primeros planes de estudio (Bruno, Miceli & González, 2014) pudiéndose observar que el nuevo plan suponía, no sólo una mayor maduración, sino que también establecía un fortalecimiento del perfil profesional contribuyendo a delinear claros campos de aplicación de la disciplina.

Definitivamente, la nueva carrera de la Facultad de Filosofía y Letras necesitaba madurar: no había psicólogos en Argentina y se comprende que sus comienzos hubieran requerido ajustes. A su vez, la misma política Universitaria y en particular la de la Facultad expresaba el espíritu reformista que se respiraba luego del derrocamiento de Perón (Bruno, Miceli & González, 2014). Las tensiones internas entre el clasicismo y el reformismo impactaron fuertemen-

te en las nuevas carreras mientras que el movimiento estudiantil tomaba impulso al establecerse como un actor fundamental en los cambios al interior de Filosofía y Letras.
Sin embargo, a pesar de que el plan implementado en el primer cuatrimestre de 1959 propuso un abanico de asignaturas y seminarios electivos que propendían al fortalecimiento de ciertas áreas profesionales, encontramos que en octubre de 1962 el recientemente creado Departamento de Psicología eleva un nuevo plan de estudios con sustanciales modificaciones.
Para poder entender este cambio de currícula es necesario contextuar la situación al interior de la Facultad.

2. Desarrollo.

2.1. El movimiento reformista. Estudiantes y Profesores

Una de las consecuencias de la creación de la carrera de Psicología en la Facultad de Filosofía y Letras fue que en el lapso de 5 años, entre 1956 y 1962, se duplicó la cantidad de estudiantes (Buchbinder, 1997). Este dato no es menor ya que la fuerza del movimiento estudiantil, junto con el apoyo de los profesores y autoridades fueron los responsables de impulsar una serie de cambios que tendían a modernizar la Facultad, actualizar sus contenidos y en última instancia a reinstalar los aggiornados fundamentos reformistas.
Como indica Buchbinder (1997) "Desde 1955 había comenzado a imponerse la ruptura con una concepción que entendía que, en la estructura curricular de la Facultad, debía primar una base común constituida, fundamentalmente, por la cultura clásica" (p.222). Esta ruptura se podía observar en los ajustes constantes que exigían los planes de estudio, principalmente los de las nuevas carreras.
Ya desde el inicio, el movimiento estudiantil se manifestaba como un actor de suma importancia. La salida de Marcos Victoria como Director de la carrera de Psicología fue impulsada por los estudiantes que lo veían como un representante de las tendencias más acordes al discurso médico y en franca oposición a la búsqueda de una identidad propia. Será Enrique Butelman quien se hará cargo de la Dirección de la carrera llevando a cabo una serie de modificaciones. Los principales cambios que Butelman impulsó fueron la modificación del plan de estudios original por uno que apuntara a definir un perfil del graduado más profesional, la integración de nuevos profesores con perfiles clínicos y psicoanalíticos, como José Bleger y, en 1960, la incorporación de profesores de la talla de Mauricio Goldenberg, Telma Reca y Guillermo Vidal (Miceli. 2007).
Mientras que este escenario se nutría de nuevas propuestas modernizadoras, las tendencias más clásicas resistían el cambio. Al interior de la Facultad existía una clara puja de poder "ya que la cultura instituida y sostenida por los claustros conservadores no dejaban de dar batalla frente a la postura reformista de las innovaciones implementadas" (Urrutia & Tejera, 2012, p. 288). A su vez en 1958 se departamentalizaba la Facultad como parte del movimiento modernizador y "Junto a la departamentalización, se produjeron otras modificaciones significativas en la estructura y organización de los estudios. Una de ellas fue el cambio en el sistema de inscripción, que dejó de hacerse por años para pasar a realizarse por materias" (Buchbinder,1997, p.197). Estos dos ejemplos serían suficientes para esbozar el impacto que las tendencias modernizadoras van a tener en la Facultad, sin embargo se debería añadir que, para poder explicar ciertos aspectos del plan de 1962, es fundamental describir brevemente otros cambios institucionales.

2.2. El Departamento de Orientación Vocacional

Durante la gestión de José Luis Romero a cargo del rectorado de la Universidad se puso en marcha el Departamento de Extensión Universitaria (DEU). Según Diamant (2008) aquí se construyeron espacios de trabajo que pretendían construir propuestas a la luz de las nuevas ciencias sociales.
Dependiente del Departamento de Extensión Universitaria surge el Departamento de Orientación Vocacional (DOV) con el apoyo de la UNESCO para, según Risieri Frondizi "orientar a la juventud hacia las carreras con sentido social, sin interponerse en la libre elección de los estudiantes y formarlos en esa dirección" (citado por Diamant, 2008, p.143). Para 1959 la DOV atendía consultas, informaba y orientaba sobre las carreras universitarias, se presentaba en las escuelas medias que lo requerían para orientar a los estudiantes de los últimos años y junto con la publicación de la Guía del Estudiante -que continúa en la actualidad- difundía sus actividades por radio y prensa escrita (Diamant, 2008).
La DOV se había convertido en un centro de orientación y asesoramiento único en Sudamérica con un abordaje integral y centralizado para atender a estudiantes, padres y docentes de escuelas medias.
El 24 de junio de 1958 concursa y obtiene el cargo de Jefe del Departamento de Orientación Vocacional el profesor Jaime Bernstein quien, junto con Enrique Butelman habían fundado en 1948 la editorial Paidós, especializada en Psicología, Psiquiatría Psicoanálisis y Educación. A Bernstein lo siguió Nicolás Tavella y luego la Prof. Nuria Cortada de Kohan.
La influencia de la DOV al interior de la Facultad de Psicología se hizo fundamental, sus primeros directores adecuaron baremos para test psicométricos elaborados en el extranjero, realizaron estudios sobre psicoestadística y mientras tanto formaban estudiantes y docentes en Orientación Vocacional e investigación.

2.3. La Junta Departamental. Nuevos profesores.

A pesar del apoyo dado a la gestión de Butelman, éste renuncia a su cargo en 1960 y en su lugar es nombrado director ad-hoc del Departamento de Psicología a Manuel Horacio Solari. Solari era en ese entonces Profesor de Pedagogía y Titular de Historia de la Educación Argentina y en su nuevo cargo se dedica a regularizar los concursos docentes a fin de integrar la Junta Departamental. No solo la Junta componía uno de los factores fundamentales para la institucionalización académico administrativa de la Facultad, era también necesario que se arbitraran los medios para la regularización de los concursos docentes de Auxiliares. La cantidad de alumnos de las nuevas carreras requerían Jefes y Ayudantes de Trabajos Prácticos. Como indica Buchbinder (1997) la contratación de nuevos profesores fue estimulada por el movimiento estudiantil que, en la búsqueda de una identidad profesional, priorizaban la clínica - de tendencia psicoanalítica - y la psicología educacional y de orientación vocacional.
Es así que, mientras se implementó el nuevo plan de estudios propuesto en 1958, se creaba el Departamento de Psicología y el Departamento de Orientación Vocacional junto con los Departamentos de las nuevas carreras, se impulsaban los concursos de profesores, se crearon y concursaron cargos de auxiliares docentes, se formaba la Junta Departamental y se contrataban profesores con perfiles claramente profesionalistas.
Es en este contexto que el Departamento de Psicología elevará en octubre de 1962 un nuevo plan de estudios que, entendemos, intentó equilibrar las tendencias profesionalistas y las científicas con la inclusión de las orientaciones.
El nuevo plan plasma los profundos cambios que se producían en la Facultad e intentaba equilibrar las tendencias de las fuerzas en pugna al interior de la misma. El plan de 1962, implementado el primer cuatrimestre de 1963, es una muestra clara del intento de

organizar un campo disciplinar específico. Sin embargo como señala Dagfal (2014)
en ausencia de docentes capacitados para todas las áreas, acordaron - los profesores - que, después de una licenciatura común, cada carrera se especializará en la orientación más adaptada a su propia tradición, a las demandas del ambiente, y a los docentes de los que disponía (p.104).
Estos profesores provenían principalmente del ámbito clínico (Goldemberg, Reca) el psicoestadístico (Bernstein, Cortada de Kohan) y educacional (Solari) lo que explica en gran parte las orientaciones presentes en el nuevo plan.

2.4. Análisis descriptivo del plan de estudios de 1962. Resolución (CD) Nº 1274/62 del 30 de octubre de 1962
El plan de estudios de 1962 surgió a partir de "la experiencia de cinco años" (Res. C.D. N.º 1.274/62) que la Carrera de Psicología en la UBA tenía hasta ese momento. La Departamentalización de la Facultad de Filosofía y Letras tuvo como efecto, entre otros, la elevación de un nuevo plan que se nutrió de "el estudio comparativo, meditado, de los planes y orientaciones de los estudios de Psicología en todas partes del mundo" (Res. C.D. N.º 1.274/62).
Efectivamente, este nuevo plan tuvo la pretensión de ser un proyecto estudiado minuciosamente por una comisión creada ad-hoc al interior del nuevo Departamento de Psicología de la Facultad. A su vez, la resolución destaca no solo la "ponderación de los recursos y necesidades del país" sino también la "amplia discusión en asamblea departamental" (Res. C.D. N.º 1.274/62) .
El resultado fue un plan consensuado, comparado con otros planes a nivel internacional, efecto de las investigaciones y del estudio de las necesidades del país y, a diferencia de los anteriores (1957 y 1958) efecto de 5 años de experiencia de docentes, autoridades y alumnos.
La resolución destaca cuatro puntos fundamentales de distinción respecto del plan de 1958. Por una parte se mantienen las titulaciones de licenciado y profesor en Psicología sin la titulación de Doctorado, ya omitido en el plan de 1958. En segundo lugar surgen las orientaciones haciendo que la titulación indique la especialización seguida por el estudiante en su último cuatrimestre. Estas orientaciones hacia la especialización no solo son efecto de la ya indicada comparación con otros planes de estudio a nivel mundial, sino que se "justifica por la gran diversidad de campos de estudio y aplicación y de métodos de trabajo existentes hoy en las disciplinas psicológicas" (Res. C.D. N.º 1.274/62) .
A su vez, estas especializaciones implican la organización de cursos para graduados y la posibilidad de ampliar el número de especializaciones, que, comenzando por cuatro, podrían ampliarse a futuro en concordancia con la diversidad de la disciplina. Por último aparece la "colaboración interdepartamental" con el nuevo Departamento de Ciencias de la Educación para la especialización en Psicología Educacional abriendo su acceso no solo para los estudiantes y graduados de Psicología sino también para los de Ciencias de la Educación. Este punto se destaca doblemente, no solo por la colaboración de ambos Departamentos sino también por ser esta especialización en particular "una de las necesidades más urgentes del país en este terreno" que aparece, en la resolución, como ámbito común a ambas disciplinas.
Se destaca que tanto la titulación para la licenciatura como para el profesorado implicaban la misma cantidad de materias, aduciendo que "hace posible que el alumno con vocación docente, dueño de una sólida preparación común con el que opta por la licenciatura … obtenga el título de profesor sin prolongar innecesariamente sus estudios." (Res. C.D. N.º 1.274/62)
Las Especializaciones del plan de 1962 eran las siguientes: Psicología Clínica; Orientación Vocacional y Profesional; Teoría e Investigación Psicológica y Psicología Educacional.
Las posibilidades de ampliar las especializaciones estarían sujetas a que lo permita el desarrollo de la carrera y podrían agregarse a futuro las de Psicología Jurídica y la Industrial entre otras.
La Licenciatura en Psicología se obtenía con la aprobación de 29 asignaturas de las cuales 21 eran obligatorias y 8 electivas de acuerdo a la Orientación elegida. Se deberían realizar también - aunque la Resolución no explicita el cómo - trabajos de investigación cuya carga horaria sería dispuesta por la Junta Departamental y, a su vez, aprobar pruebas de eficiencia en dos idiomas, de los cuales uno era Inglés y el otro a elegir entre los que se dictaban, en aquel momento, en el Departamento de Lenguas y Literatura Modernas.
Materias Obligatorias
Las 21 materias obligatorias se dividían en 4 asignaturas introductorias (a la Psicología, a la Filosofía, a la Sociología y la Historia) y 17 asignaturas básicas.
Análisis de las Asignaturas Obligatorias Básicas
Podemos agrupar las 17 materias de la siguiente forma:
· 2 Asignaturas de Psicologías Generales
· 3 Asignaturas con un importante contenido organicista: Neurobiología, Psicofisiología y Maduración Cerebral y Fisiopatología aplicada a la Psicología.
· 2 Asignaturas Evolutivas
· 3 Asignaturas de Técnicas de evaluación diagnóstica: Introducción a las Estadísticas y Teoría de los Test, Técnicas Proyectivas Y Técnicas Psicométricas.
- Metodología de la Investigación Psicológica
- Introducción a la Psicología Social
- Psicopatología
- Psicología Profunda (Psicoanálisis)
- Escuelas Psicológicas Contemporáneas
- Historia de la Psicología
- Psicología de la Personalidad
Orientaciones
Una vez aprobadas las 21 asignaturas - las 4 Introductorias y las 17 obligatorias básicas- y las pruebas de eficiencia en dos idiomas, se debía optar por una especialización y cursar las 8 materias de la orientación elegida.
Cada una de las 4 Orientaciones incluía 3 materias básicas e introductorias a la orientación de cursada obligatoria. Estas eran:
Orientación en Psicología Clínica:
Psicología clínica de niños y adolescentes
Psicología clínica de adultos
Rorschach
Orientación en Orientación Vocacional y Profesional
Orientación vocacional
Psicología clínica (de niños, adolescentes o de adultos)
Psicología experimental aplicada a la Orientación Vocacional y Profesional
Orientación en Teoría e Investigación Psicológicas
Psicología clínica (de niños y adolescentes)
Estadística II
Metodología de la investigación psicológica (II)
Orientación en Psicología Educacional
Psicología clínica de niños y adolescentes
Psicología educacional
Servicios Psicológicos educacionales

Recordemos que la Orientación en Psicología Educacional era también una especialización posible para los estudiantes de Ciencias de la Educación para lo cual debían cursar las materias introductorias y básicas que dictara el Departamento de Ciencias de la Educación sumadas a 6 asignaturas de la carrera de Psicología. A su vez, dado el acuerdo interdepartamental indicado arriba, los estudiantes de Psicología debían aprobar Sociología de la Educación, Pedagogía y Didáctica General como también realizar prácticas en escuelas primarias y secundarias.
Materias Electivas
Una vez cursadas las 3 materias obligatorias de cada especialización el estudiante debía optar por dos asignaturas electivas de la carrera que podían ser:
a) Asignaturas de otras orientaciones
b) Seminarios de Profundización
c) Estudio de métodos, reflexológico, experimental, fenomenológico, psicología grupal, psicopatología social.
d) Otros cursos organizados por el Departamento.

Por último, el estudiante debía elegir 3 asignaturas electivas de una lista recomendada por el Departamento para cada Orientación que se encontraban explicitadas en la resolución. Para cada orientación la oferta era:
Orientación en Psicología clínica
Historia de la Filosofía Contemporánea
Lógica
Filosofía de la ciencia
Sociología sistemática
Sociología de la educación
Antropología social
Orientación en Orientación Vocacional y Profesional
Lógica
Filosofía de la ciencia
Ciencia y Filosofía de la educación
Sociología de la educación
Metodología de la investigación social
Introducción a la economía
Orientación en Teoría e Investigación Psicológica
Lógica
Filosofía de la ciencia
Metodología de la investigación social
Historia de la filosofía contemporánea
Gnoseología y Metafísica
Sociología sistemática
Orientación en Psicología Educacional
Asignaturas electivas dictadas por el Departamento de ciencias de la educación con el acuerdo interdepartamental y prácticas escolares.

Para finalizar la resolución de marras indicaba las equivalencias válidas para los estudiantes que debían pasarse al nuevo plan como así también su vigencia se establecía a partir del 1º de marzo de 1963.
Por último es importante destacar que esta resolución organizó los cursos de especialización para graduados. Aquí podemos observar lo completo de la propuesta curricular. La especialización, en el caso de los graduados, duraría dos años, implicaría la aprobación de varias asignaturas y seminarios orientados según la especialidad y trabajos de campos con una carga horaria de 12 hs. semanales.

3. Conclusiones.
Los logros del plan de 1962 son varios y fundamentales. La existencia de una Junta departamental constituida por profesores concursados con experiencia brinda una nota distintiva al nuevo plan de estudios. Esta Junta cuenta en su aval con 5 años de experiencia en el decurso de la Carrera de Psicología. A su vez realizó un trabajo de investigación que incluyó la comparación y ponderación de otras carreras de la disciplina a nivel mundial, lo que enmarca este plan en una situación novedosa ya que, sin perder identidad nacional, tiene la pretensión de mantenerse al día en el estado del arte de la psicología. Y por último se destaca la intención de aplicabilidad que el nuevo plan explicita. Es en este anhelo en el que, entendemos, las especialidades toman su forma final. Las distintas orientaciones dan cuenta de no solo lo indicado arriba sino también explicitan la frontera - según pretenden, ampliable - del perfil del graduado. Por una parte hemos destacado, junto con Dagfal (2004), la limitante que la formación de profesores idóneos le otorgó a la cantidad de orientaciones posibles, por otra parte el movimiento de modernización de la Universidad y de la Facultad de Filosofía y Letras en particular influyó sensiblemente en la presencia de la especialización en Orientación Vocacional y Profesional. A su vez se destaca la presencia de la psicología clínica en las asignaturas obligatorias de las cuatro orientaciones, lo que lleva a denotar una suerte de intrusión de la misma en las orientaciones educacional y de orientación vocacional y profesional.
Es de suma importancia subrayar que la Orientación Clínica de claro corte psicoanalítico sigue siendo una situación, por lo menos extraña, ya que la legislación aún vigente - y así será hasta mitad de la década del 80 - limitaba la función del psicólogo en esta área como un auxiliar del médico. Por último, la orientación en Psicología educacional se presenta como otro punto fuerte en este plan, realizando una particular imbricación con la carrera de Ciencias de la Educación.
Para finalizar se distingue claramente el intento de equilibrar las nuevas tendencias, efecto de los nuevos profesores y de la fuerza del movimiento estudiantil con las corrientes más clásicas de la Facultad que, a nuestro entender, se manifiestan en la orientación en Teoría e Investigación Psicológicas.

BIBLIOGRAFÍA

Buchbinder, P. (1997). Historia de la Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Buenos Aires. Buenos Aires: Eudeba.

Bruno, D., Miceli, C., & González, M.M. (2014). Los primeros planes de estudio de la carrera de psicología en la UBA: 1957 y 1958. Observaciones sobre el perfil del graduado. En Memorias del VI Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología, XXI Jornadas de Investigación y Décimo Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, Argentina,18, 22.

Dagfal, A. (2004). La Identidad Profesional como Problema: El Caso del "Psicólogo-Psicoanalista" en la Argentina (1959-1966). doi 10.5327/Z1982-1247201400010010

Diamant, A. (2008). La reposición de una experiencia fundante: Orientación vocacional en la UBA en los años ´50-´60. Un espacio para la carrera de psicología. Anuario de Investigaciones Facultad de Psicología, UBA, 15, 139-150.

Miceli, C. (2007). La carrera de Psicología en la UBA. Escuelas Psicológicas Contemporáneas. Recuperado el día 16 de mayo de 2015 de: http://23118.psi.uba.ar/academica/carrerasdegrado/musicoterapia/informacion_adicional/311_escuelas_psicologicas/docs/Carrera.pdf

Piz Diez, N. (2012) La política universitaria y el movimiento estudiantil reformista: actores, conflictos y visiones opuestas (1943-1955), Los trabajos y Los Días; año 4; no. 3. , 41-63, ISSN: 1852-7280, La Plata.

Urrutia, J. P. y Tejera, M. R. (2012). El profesorado de psicología en la U.B.A. un análisis de sus planes de estudios entre 1957 y 1976.En Memorias del IV Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología XIX Jornadas de Investigación VIII Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, Argentina. 287- 291

RESOLUCIONES CITADAS

Resolución (CD) Nº 1274/62 del 30 de octubre de 1962